



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2021

PATRIMONIO AUTÓNOMO NOVAVENTA S.A.S. DOTACIÓN BAJO CAUCA OXI 2021

OBJETO:

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA QUE EJECUTARA LA DOTACIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

SEPTIEMBRE DE 2021

Página 1 de 65





TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	4
2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	5
2.1.1. COMPUTEL SYSTEM S.A.S.	6
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	6
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	9
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	9
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	10
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	10
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	17
2.1.2. COLSOF S.A.S.	17
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	17
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	22
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	22
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	23
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	23
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	30
2.1.3. HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	30
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	30
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	32
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	32
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	33
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	33
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	38
2.1.4. UNIÓN TEMPORAL NES ANDES 01-2021	39
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	39
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	44
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	44
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / RECHAZADO	48
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	48
Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE / RECHAZADO	54
2.1.5. SUMIMAS S.A.S.	54
2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	54
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	56
2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	56
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	58
2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	58





Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

65

3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINIITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

65



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2021, cuyo objeto es **“SELECCIÓN DEL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA DOTACIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**, y cuyo cierre se efectuó el veintiséis (26) de agosto de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	26/08/2021 09:00 AM	COMPUTEL SYSTEM S.A.S	N/A	Dos (2) Correos recibidos el 25/08/2021: 03:09 p.m. 03:10 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2		COLSOF S.A.S	N/A	Dos (2) Correos recibidos el 25/08/2021: 08:44 p.m. 26/08/2021 07:31 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
3		HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	N/A	Dos (2) Correos recibidos el 26/08/2021: 08:19 a.m. 08:46 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
4		UNIÓN TEMPORAL NES ANDRES 01-2021	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. (80%) - ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (20%)	Tres (3) Correos recibidos el 26/08/2021: 08:21 a.m. 08:21 a.m. 08:21 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
5		SUMIMAS S.A.S	N/A	Dos (2) Correos recibidos el 16/08/2021: 08:42 a.m. 08:42 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
6		UNIÓN TEMPORAL NEXTYC	NEX COMPUTER S.A.S. (5%) - QUANTYC S.A.S. (95%)	Dos (2) Correos recibidos el 26/08/2021: 08:56 a.m. 09:01 a.m.	Recibido extemporáneamente*	Recibido extemporáneamente*
7		REDCOMPUTO LTDA	N/A	Un (1) Correo recibido el 26/08/2021: 09:17a.m.	Recibido extemporáneamente*	Recibido extemporáneamente*

*En el desarrollo de la audiencia de cierre de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021, se dejó constancia de las ofertas que fueron recibidas extemporáneamente y que no cumplieron con el plazo máximo estipulado dentro de los Términos de Referencia, para la presentación de las ofertas, por lo cual, están incurso en la causal de rechazo del literal “f” del numeral 5.6 de los términos de referencia el cual estipula: “Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en un correo electrónico distinto al indicado en los Términos de Referencia.”, y que, por esta razón, no se procederá con la evaluación de las mismas.

Ofertas rechazadas por ser allegadas extemporáneamente:

- P6: UNIÓN TEMPORAL NEXTYC
- P7: REDCOMPUTO LTDA

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2021, cuyo objeto es **“SELECCIÓN DEL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA DOTACIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**, y cuyo cierre se efectuó el veintiséis (26) de agosto de 2021, se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE / SUBSANAR”

De acuerdo a lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.



2.1.1. COMPUTEL SYSTEM S.A.S.

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	El oferente deberá subsanar el requisito del Registro Único Tributario, teniendo en cuenta que tal y como se establece en el numeral 6.1.6 de los términos de referencia, los oferentes deben presentar el RUT, debidamente firmado por el funcionario facultado para esto, y dentro de los documentos remitidos en la propuesta, se observa que dicho documento no se encuentra firmado, por lo anterior, el oferente debe remitir nuevamente el RUT, firmado por el Representante Legal, con el fin de cumplir con este requisitos.	El oferente remitió dentro de los documentos de subsanación, el registro único tributario RUT, debidamente firmado por el Representante Legal de la compañía, cumpliendo con el requisito establecido en el numeral 6.1.6 de los términos de referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021.



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
7	Registro único de proponentes	N/A	N/A	Realizando la revisión dentro de los documentos presentados por el oferente para la evaluación de requisitos habilitantes, se observa que este no presentó el Registro Único de Proponentes – RUP, sin embargo, teniendo en cuenta lo que establece el numeral 6.1.7 de los términos de referencia de la presente licitación privada abierta, el RUP, no es un requisito exigible, por lo cual no se hace necesaria obligatoria la presentación de este documento.	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Tal y como lo establece el requisito 7 del numeral 6.1.9 Garantía de Seriedad de La Propuesta, de los términos de referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021, “La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta.”, y realizando la revisión de los documentos remitidos por el oferente, se observa que no se encuentra adjunto el recibo de pago de la garantía expedido por la aseguradora, por lo cual el proponente debe remitir dicho recibo de pago con el fin de cumplir con el requisito estipulado de los términos de referencia. Es importante aclarar que se debe adjuntar el recibo de	El oferente remitió dentro de los documentos de subsanación, el recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta, expedido por la compañía aseguradora responsable de la garantía, cumpliendo con los requisitos estipulados en el numeral 6.1.9 de los términos de referencia de la licitación privada abierta No. 002 de 2021.

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				pago, no será aceptado la certificación de no expiración por falta de pago, ni el soporte de transacción electrónica, se debe presentar el recibo de pago de la póliza.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
14	Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración juramentada inexistencia de conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
18	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A



Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
COMPUTEL SYSTEM SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\14. Estados Financieros año 2020. Folio 1 al 4	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados con firma de representante legal, contador público y revisor fiscal, a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\14. Estados Financieros año 2020. Folio 5 al 13.	Se presenta dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\14. Estados Financieros año 2020. Folio 14 al 18.	Se presenta dentro de la oferta la certificación con firma de representante legal y contador público, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se presenta dentro de la oferta el dictamen con firma de revisor fiscal, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\15. Documentos Contador y Revisor Fiscal Folio 1 al 6.	Se presenta dentro de la oferta la información del revisor fiscal Claudia Patricia Pinzon Salcedo, certificación de la junta central de contadores con fecha 18 de agosto de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 125087-T. Se presenta dentro de la oferta la información del contador público William Gomez Pinedo, certificación de la junta central de contadores con fecha 18 de agosto de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 62561-T.





Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Mayor o Igual a 20% POi	887.660.845,00	30.530.542.800,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Mayor o Igual a	1,20	2,05	
3	Nivel de endeudamiento	Menor o Igual a	70,00%	53,52%	
4	Razón de cobertura de interés	Mayor o igual	2,00	6,10	
5	Patrimonio neto	Mayor o Igual a 20% PE	887.660.845,00	34.332.001.445,00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual a	2,00%	20,29%	
7	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a	2,00%	9,43%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Secretaría de Educación	Adquisición de dispositivos tecnológicos portátiles de acceso para beneficiar a los estudiantes vulnerables matriculados en los establecimientos educativos oficiales con el fin de contribuir al cierre de brechas digitales en el distrito capital.	2954 de 2020 - CCE No. 57939	Computel System S.A.S.	11/11/2020	30/06/2021	7,7	Finalizado	\$ 5.499.914.882,00	6.053,67	I	100%	\$ 5.499.914.882,00	6.053,67
2	Universidad Militar Nueva Granada	Compraventa de trescientos cincuenta y dos (352) equipos de cómputo para las sedes; calle 100, facultad de medicina y ciencias de la salud y campus Cajicá de la Universidad Militar Nueva Granada de acuerdo con las especificaciones técnicas y económicas contempladas en la propuesta presentada el 07 de julio de 2016	DIVCAD-CCV-006-2016	Computel System S.A.S.	19/10/2016	17/12/2016	2,0	Liquidado	\$ 1.374.920.160,00	1.994,21	I	100%	\$ 1.374.920.160,00	1.994,21
3	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Contratar la adquisición de computadores de escritorio, portátiles y estaciones de trabajo para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público*	2.005-2019 PGN - 21.001-2019	Computel System S.A.S.	12/09/2019	11/12/2019	3,0	Liquidado	\$ 2.717.843.524,00	3.281,96	I	100%	\$ 2.717.843.524,00	3.281,96





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Adquisición de elementos tecnológicos con destino a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para el fortalecimiento tecnológico de la entidad y su entrega en sitio, de conformidad con las especificaciones descritas y detalladas en el estudio previo, su alcance, el pliego de condiciones de la selección abreviada por subasta inversa No. 007 de 2016 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	062 de 2016	Computel System S.A.S.	26/10/2016	30/11/2016	1,2	Liquidado	\$ 2.447.476.004,00	3.549,87	I	100%	\$ 2.447.476.004,00	3.549,87
5	Universidad Libre	Suministro de quince (15) portátiles marca HP Elitebook para los consiliarios de la Universidad Libre sede principal, ubicada en la ciudad de Bogotá	CSBS No. 55/ 2019	Computel System S.A.S.	08/08/2019	08/10/2019	2,0	Liquidado	\$ 53.317.477,00	64,38	I	100%	\$ 53.317.477,00	64,38
* El valor del contrato es \$3.196.903.860 pero solo se tuvo en cuenta el valor correspondiente a adquisición de computadores de escritorio y portátiles, el cual corresponde a \$2.717.843.524, no se tiene en cuenta valor de adquisición de estaciones de trabajo.													\$ 12.093.472.047,00	14.944,10



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados directamente en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos y/o formación docente, y/o formación a funcionarios de entidades públicas”.</p> <p>1. Por lo menos uno (1) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Formación docente a educadores de instituciones, o, establecimientos educativos, o, formación a funcionarios de entidades públicas.”</p> <p>2. Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p> <p>Los numerales 1 y 2 aplican de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente, contenida en el capítulo de requisitos ponderables.</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los cumplen con lo requerido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F1 - F83
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición de dispositivos tecnológicos portátiles de acceso para beneficiar a los estudiantes vulnerables matriculados en los establecimientos educativos oficiales, cumple con los requisitos 1.) y 2.)</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F2 - F63
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance compraventa de trescientos cincuenta y dos (352) equipos de cómputo para las sedes de la Universidad Militar Nueva Granada, cumple con los requisitos 1.) y 2.) según obligación No. 9 encontrada en contrato allegado.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F64 - F77
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, financiera, administrativa, operativa y legal para la restauración social mediante la implementación del programa - Tejiendo vínculos de cuidado mutuo para la paz y convivencia ciudadana; en información allegada se describe el alcance de componente TIC y talleres de formación realizados (formación a docentes y estudiantes en temas relacionados con tecnologías de la información y comunicaciones), también se describen los elementos tecnológicos dotados, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F64 - F77

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Los numerales 1 y 2 pueden ser acreditados con los mismos contratos.</p> <p>NOTA 1: Se entiende por Equipos de Cómputo: Computadores de escritorio y computadores portátiles, no se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance adquisición de elementos tecnológicos con destino a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para el fortalecimiento tecnológico de la entidad y su entrega en sitio, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F78 - F80
	<p>5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance suministro de quince (15) portátiles marca HP Elitebook para los consiliarios de la Universidad Libre sede principal, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F81 - F83
<p>NOTA 2: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's. Para la acreditación de la experiencia solamente se cuenta el valor acreditado de dotación de elementos TIC's y/o en formación docente.</p>	<p>El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance también adquisición de estaciones de trabajo, solo se tiene en cuenta el valor correspondiente a adquisición de computadores de escritorio y portátiles. Para los demás contratos se adjunta documento que soporta claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F1 - F83
<p>NOTA 3: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del presupuesto estimado del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 14.944,10 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.885,17 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F1 - F83
	1. El contrato No. 1 aporta 6.053,67 SMMLV.		
	2. El contrato No. 2 aporta 1.994,21 SMMLV.		
	3. El contrato No. 3 aporta 3.281,96 SMMLV.		
	4. El contrato No. 4 aporta 3.549,87 SMMLV.		
5. El contrato No. 5 aporta 64,38 SMMLV.			

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p>	<p>Todos los contratos aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta 6.053,67 SMMLV, el contrato No. 2 aporta 17,33 SMMLV, el contrato No. 3 aporta 333,28 SMMLV, el contrato No. 5 aporta 64,38 SMMLV; para el contrato No. 4 no es posible realizar este cálculo dado que no se presenta el desglose de los valores solo listado de ítems suministrados, la sumatoria de estos valores corresponde a 6,468,66 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a 2.442,59 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F1 - F83
<p>Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida.</p> <p>En el evento en el cual, el Proponente allegue con su oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida, desde el más reciente al más antiguo.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal.</p>	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 1
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p>	<p>1. Para el primer contrato se adjuntan orden de compra, acta de terminación, certificación, anexo de condiciones transversales y acuerdo marco para la compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos CCE-925-AMP-2019 en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F2 - F63

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>1. N° del Contrato 2. Objeto contractual 3. Información entidad Contratante 4. Valor FINAL del Contrato en pesos 5. Fecha de inicio 6. Fecha de finalización y/o fecha de liquidación 7. El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. 8. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo y procesos de formación docente.</p> <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido</p>	<p>porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>		
	<p>2. Para el segundo contrato se adjuntan certificación, factura y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F64 - F77
	<p>3. Para el tercer contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F64 - F77
	<p>4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F78 - F80
	<p>5. Para el quinto contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - 17. Anexo-No. 6 - Experiencia mínima requerida - F81 - F83

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.2. COLSOF S.A.S.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Luego de realizar la revisión del anexo No. 3, carta de presentación de la oferta, se observa que el oferente incluyo como nombre del patrimonio autónomo lo siguiente: “PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” , cuando el nombre que corresponde es el de “PATRIMONIO AUTÓNOMO NOVAVENTA S.A.S DOTACIÓN BAJO CAUCA OXI 2021 , por lo cual el oferente deberá remitir este formato diligenciado de manera correcta con el fin de subsanar y cumplir con el requisito establecido dentro de los términos de referencia.	El oferente dentro de los documentos remitidos para la subsanación remitió el Anexo No. 3 – Carta de Presentación de Propuesta, con el nombre del patrimonio autónomo correspondiente, cumpliendo con lo estipulado en el numeral 6.1.1 de los términos de referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021.
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	El oferente deberá subsanar el requisito del Registro Único Tributario, teniendo en cuenta que tal y como se establece en el numeral 6.1.6 de los términos de referencia, los oferentes deben presentar el RUT, debidamente firmado por el funcionario facultado para esto, y dentro de los documentos remitidos en la propuesta, se observa que dicho documento no se encuentra firmado, por lo anterior, el oferente debe remitir nuevamente el RUT, firmado por el Representante Legal, con el fin de cumplir con este requisitos	El oferente remitió dentro de los documentos de subsanación, el registro único tributario RUT, debidamente firmado por el Representante Legal de la compañía, cumpliendo con el requisito establecido en el numeral 6.1.6 de los términos de referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021.
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág.	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág.	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág.	Tal y como lo establece el requisito 7 del numeral 6.1.9 Garantía de Seriedad de La Propuesta, de los términos de referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021, “La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta.”, y realizando la revisión de los documentos remitidos por el oferente, se observa que no se encuentra adjunto el recibo de pago de la garantía expedido por la aseguradora, por lo cual el proponente debe remitir dicho recibo de pago con el fin de cumplir con el requisito estipulado de los términos de referencia. Es importante aclarar que se debe adjuntar el recibo de pago, no será aceptado la certificación de no expiración por falta de pago, ni el soporte de transacción electrónica, se debe presentar el recibo de pago de la póliza.	El oferente remitió dentro de los documentos de subsanación, el recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta, expedido por la compañía aseguradora responsable de la garantía, cumpliendo con los requisitos estipulados en el numeral 6.1.9 de los términos de referencia de la licitación privada abierta No. 002 de 2021.
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
14	Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Luego de realizar la revisión del Anexo No. 5, Autorización para el tratamiento de datos personales. se observa que el oferente incluyo como nombre del patrimonio autónomo lo siguiente: “PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”, cuando el nombre que realmente corresponde es “PATRIMONIO AUTÓNOMO NOVAVENTA S.A.S DOTACIÓN BAJO CAUCA OXI 2021”, por lo cual el oferente deberá remitir este formato diligenciado de manera correcta con el fin de subsanar y cumplir con el requisito establecido dentro de los términos de referencia.	El oferente dentro de los documentos de subsanación remitió el Anexo No. 5 – Autorización para el tratamiento de datos personales, con el nombre del patrimonio autónomo corregido, cumpliendo con los requisitos estipulados en los términos de referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Formato de declaración juramentada inexistencia de conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Luego de realizar la revisión del Anexo No. 2, Formato de Declaración Juramentada Inexistencia Conflicto de Interés, se observa que el oferente incluyo como nombre del patrimonio autónomo lo siguiente: "PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", cuando el nombre que realmente corresponde es "PATRIMONIO AUTÓNOMO NOVAVENTA S.A.S DOTACIÓN BAJO CAUCA OXI 2021", por lo cual el oferente deberá remitir este formato diligenciado de manera correcta con el fin de subsanar y cumplir con el requisito establecido dentro de los términos de referencia.	El oferente dentro de los documentos de subsanación remitió el Anexo No. 2 – Formato de declaración juramentada inexistencia de conflicto de interés, con el nombre del patrimonio autónomo corregido, cumpliendo con los requisitos estipulados en los términos de referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021
18	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Luego de realizar la revisión del Anexo No. 7, Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, se observa que el oferente incluyo como nombre del patrimonio autónomo lo siguiente: "PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", cuando el nombre que realmente corresponde es "PATRIMONIO AUTÓNOMO NOVAVENTA S.A.S DOTACIÓN BAJO CAUCA OXI 2021", por lo cual el oferente deberá remitir este formato diligenciado de manera correcta	El oferente dentro de los documentos de subsanación remitió el Anexo No. 7 – Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación de terrorismo, con el nombre del patrimonio autónomo corregido, cumpliendo con los requisitos estipulados en los términos de referencia de la Licitación Privada

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			con el fin de subsanar y cumplir con el requisito establecido dentro de los términos de referencia.	Abierta No. 002 de 2021.

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	
COLSOF S.A.S	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	CORREO 1\DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-19\ESTADOS FINANCIEROS COLSOF UNIFICADOS CON NOTAS Y DOCUMENTOS CONT Y REVISOR Folio 4 al 7	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados con firma de representante legal, contador público y revisor fiscal, a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1\DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-19\ESTADOS FINANCIEROS COLSOF UNIFICADOS CON NOTAS Y DOCUMENTOS CONT Y REVISOR Folio 8 al 38	Se presenta dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1\DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-19\ESTADOS FINANCIEROS COLSOF UNIFICADOS CON NOTAS Y DOCUMENTOS CONT Y REVISOR Folio 39 al 44	Se presenta dentro de la oferta la certificación con firma de representante legal y contador público, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se presenta dentro de la oferta el dictamen con firma de revisor fiscal, dentro del periodo de subsanación se presenta el Certificado de Existencia y Representación Legal donde se evidencia el nombramiento y la

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			inscripción del revisor fiscal anterior (Héctor Orlando Rodríguez) quien firma lo referente a los documentos financieros de la empresa del año 2020.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	CORREO 1\DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-19\ESTADOS FINANCIEROS COLSOF UNIFICADOS CON NOTAS Y DOCUMENTOS CONT Y REVISOR Folio 45 al 50	Se presenta dentro de la oferta la información del revisor fiscal Héctor Orlando Rodríguez, certificación de la junta central de contadores con fecha 26 de julio de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 2174-T. Se presenta dentro de la oferta la información del contador público Samir Cuellar Rodríguez, certificación de la junta central de contadores con fecha 27 de mayo de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 75428-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Mayor o Igual a 20% POi	887.660.845,00	24.389.589.000,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Mayor o Igual a	1,20	1,30	
3	Nivel de endeudamiento	Menor o Igual a	70,00%	67,79%	
4	Razón de cobertura de interés	Mayor o igual	2,00	10,06	
5	Patrimonio neto	Mayor o Igual a 20% PE	887.660.845,00	38.758.730.000,00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual a	2,00%	50,81%	
7	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a	2,00%	16,37%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Secretaría de Educación de Cali	Suministro y configuración de 8.800 computadores portátiles, así como el soporte y capacitación de los usuarios de dichos equipos de acuerdo a las especificaciones técnicas, de calidad y desempeño contenidas en el anexo 9 que harán parte integral del contrato y la propuesta presentada por el contratista.	4143.0.26.351-2014	Consortio COLSDC/ COLSOFT S.A.S.	4/25/2014	9/25/2014	5.1	Finalizado	\$ 6,302,440,173.00	10,231.23	C	60%	\$ 3,781,464,103.80	6,138.74
2	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	Dotación de computadores para mejorar la calidad educativa en el municipio de planadas departamento del Tolima.*	CO582020000282	COLSOFT S.A.S.	9/22/2020	12/2/2020	2.4	Liquidado	\$ 1,644,861,085.82	1,873.84	I	100%	\$ 1,644,861,085.82	1,873.84
3	Computadores para Educar	El Contratista se obliga para con el Contratante a entregar, a título de compraventa, computadores portátiles, conforme con las cantidades ofertadas por el contratista y las características técnicas previstas por el Contratante, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, anexos, adendas y la propuesta presentada por el contratista dentro del Proceso de selección abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta No. 02-19.	36-19	UT COLSOF - ITELCA - 2019/ COLSOFT S.A.S.	6/12/2019	12/20/2019	6.4	Liquidado	\$ 11,452,845,889.00	13,830.00	UT	75%	\$ 8,589,634,416.75	10,372.50
*Para la conversión del valor del contrato a pesos Colombianos, se toma el valor de TRM de la fecha de terminación del contrato, que para el 2 de diciembre de 2020 es de 1 USD = 3.558,57 COP													\$ 14,015,959,606.37	18,385.08

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados directamente en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos y/o formación docente, y/o formación a funcionarios de entidades públicas”.</p> <p>1. Por lo menos uno (1) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Formación docente a educadores de instituciones, o, establecimientos educativos, o, formación a funcionarios de entidades públicas.”</p> <p>2. Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos No. 1 y No. 3 cumplen con lo requerido en los términos de referencia. Del contrato No. 2 allegar información para subsanación.</p>	CUMPLE	<p>CORREO 1 - DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF - 20. Anexo-No. -6.-Experiencia-mínima-requerida-F1-21. EXP MIN 1. Certificación secretaria Educación CALI-F1-22. EXP MIN 2. Contrato CELSIA CO582020000282 Compra y Suministro-F1-F38-23. EXP MIN 3. CERTIFICACION CPE - 10. CV 36-19 UT COLSOF-ITELCA-2019 (2) CPE-F1-F3-23. EXP MIN 3. CV 36-19 UT COLSOF-ITELCA-2019 (2)CPE-F1-F14</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos cumplen con lo requerido en los términos de referencia.</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro y configuración de 8.800 computadores portátiles, así como el soporte y capacitación de los usuarios de dichos equipos, cumple con los requisitos 1.) y 2.)</p>	CUMPLE	<p>CORREO 1 - DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-21. EXP MIN 1. Certificación secretaria Educación CALI-F1-22</p>	N.A
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance dotación de computadores para mejorar la calidad educativa en el municipio de Planadas departamento del Tolima, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	<p>CORREO 1 - DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF - 20-22. EXP MIN 2. Contrato CELSIA CO582020000282 Compra y Suministro-F1-F38</p>	N.A

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p> <p>Los numerales 1 y 2 aplican de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente, contenida en el capítulo de requisitos ponderables.</p> <p>Los numerales 1 y 2 pueden ser acreditados con los mismos contratos.</p> <p>NOTA 1: Se entiende por Equipos de Cómputo: Computadores de escritorio y computadores portátiles, no se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance compraventa de computadores portátiles, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	<p>CORREO 1 - DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-23. EXP MIN 3. CERTIFICACION CPE - 10. CV 36-19 UT COLSOF-ITELCA-2019 (2)CPE-F1-F3-23. EXP MIN 3.. CV 36-19 UT COLSOF-ITELCA-2019 (2)CPE-F1-F14</p>	N.A
<p>NOTA 2: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's. Para la acreditación de la experiencia solamente se cuenta el valor acreditado de dotación de elementos TIC's y/o en formación docente.</p>	<p>Para los contratos se adjunta documento que soporta claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's.</p>	CUMPLE	<p>CORREO 1 - DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF - 20. Anexo-No. -6.-Experiencia-mínima-requerida-F1-21. EXP MIN 1. Certificación secretaria Educación CALI-F1-22. EXP MIN 2. Contrato CELSIA CO582020000282 Compra y Suministro-F1-F38-23. EXP MIN 3. CERTIFICACION CPE - 10. CV 36-19 UT COLSOF-ITELCA-</p>	N.A

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>NOTA 3: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del presupuesto estimado del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 16.511,24 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.885,17 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>2019 (2) CPE-F1-F3-23. EXP MIN 3. CV 36-19 UT COLSOF-ITELCA-2019 (2) CPE-F1-F14</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 18.385,08 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.885,17 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>
	<p>1. El contrato No. 1 aporta 6.138,74 SMMLV.</p>			<p>N.A</p>
	<p>2. El valor que aporta este contrato será determinado en base a información de subsanación.</p>			<p>2. El contrato No. 2 aporta 1.873,84 SMMLV.</p>
	<p>3. El contrato No. 3 aporta 10.372,50 SMMLV.</p>			<p>N.A</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p>	<p>Todos los contratos aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta 6.138,74 SMMLV y el contrato No. 3 aporta 10.372,50 SMMLV; en los documentos aportados para el contrato No. 2 no es posible verificar el valor correspondiente a computadores portátiles (...), la sumatoria de estos valores corresponde a 16.511,24 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a 2.442,59 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 1 - Doc Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - 21. Exp Min 1. Certificación secretaria Educación Cali/ 22. Exp Min 2. Contrato Celsia CO582020000282 Compra y Suministro/ 23. Exp min 3. certificación CPE_10. CV 36-19 ut colsof_itelca_2019 (2) CPE - 23. Exp Min 3. CV 36-19 UT Colsof-Itelca-2019 (2) CPE</p>	<p>Todos los contratos aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta 6.138,74 SMMLV y el contrato No. 3 aporta 10.372,50 SMMLV; para el contrato No. 2 no es posible realizar este cálculo dado que no se presenta el desglose de los valores solo listado de ítems suministrados, la sumatoria de estos valores corresponde a 16.511,24 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a 2.442,59 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida.</p> <p>En el evento en el cual, el Proponente allegue con su oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida, desde el más reciente al más antiguo.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Doc. Jurídicos y Financieros COLSOF - 20. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida</p>	N.A
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. N° del Contrato 2. Objeto contractual 3. Información entidad Contratante 	<p>1. Para el primer contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación en la figura asociativa y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	<p>CORREO 1 - DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-21. EXP MIN 1. Certificación secretaria Educación CALI-F1-22</p>	N.A

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>4. Valor FINAL del Contrato en pesos</p> <p>5. Fecha de inicio</p> <p>6. Fecha de finalización y/o fecha de liquidación</p> <p>7. El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal.</p> <p>8. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo y procesos de formación docente.</p> <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido</p>	<p>2. Para el segundo contrato se adjunta certificación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, fechas de suscripción del contrato y soportes en donde se evidencia claramente los ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo pero no valor final del contrato en pesos ni fechas de inicio ni finalización del contrato.</p> <p>Subsanar.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF - 20-22. EXP MIN 2. Contrato CELSIA CO582020000282 Compra y Suministro-F1-F38	Se adjunta certificación en la que se evidencia lo solicitado.
	<p>3. Para el tercer contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación en la figura asociativa y soportes en donde soporta claramente el valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	CORREO 1 - DOC JURIDICOS Y FINANCIEROS COLSOF-23. EXP MIN 3. CERTIFICACION CPE - 10. CV 36-19 UT COLSOF-ITELCA-2019 (2) CPE-F1-F3-23. EXP MIN 3. CV 36-19 UT COLSOF-ITELCA-2019 (2) CPE-F1-F14	N.A.

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.3. HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 1 Y 2	N/A	N/A
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 5 Y 9	N/A	N/A
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 10	N/A	N/A
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 11 Y 122	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 123 Y 126	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 127 Y 130	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 131	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 132 Y 133	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 134 Y 135	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 136	N/A	N/A
14	Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 137	N/A	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 240 Y 241	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 244 Y 245	N/A	N/A
17	Formato de declaración juramentada inexistencia de conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 239	N/A	N/A
18	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 242 Y 243	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 / pág. 143	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 20120 debidamente suscrito por representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 / pág. 149	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 / pág. 141 y 148	Se presenta certificación debidamente firmada por representante legal y contadora pública Rosa Román con TP 84124 -T Se presenta el dictamen limpio, firmado por revisor fiscal Ruth Beltrán con TP 32585-T.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA	CUMPLE	SOBRE No. 01 - LPA No. 002	Se presenta la información de la contadora Rosa Román, certificación de la junta Central de

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		de 2021 / pág. 172	Contadores de fecha 29 de junio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 84124-T. Se presenta la información de revisor fiscal Ruth Beltrán certificación de la junta Central de Contadores de fecha 28 de julio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 32585-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	CUMPLE
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	887.660.845,00	7.873.793.000,00	
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	5,50	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	40,47%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	2,00	39,97	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	887.660.845,00	6.138.990.000,00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2,00%	23,67%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	2,00%	14,09%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Gobernación del Sucre	Suministros de equipos de informática, seguridad y licenciamiento de software para la ejecución de los proyectos en el marco de los convenios especiales de cooperación suscritos por el Departamento de Sucre	SA-021 de 014	UT Sucre IT - 2014/ Hardware Asesorías Software Ltda.	06/08/2014	05/12/2014	4,0	Finalizado	\$ 11.384.900.000,00	18.481,98	UT	98%	\$ 11.157.202.000,00	18.112,34
2	Universidad Industrial de Santander	Adquisición de equipos de cómputo para la Universidad Industrial de Santander, según las especificaciones técnicas adjuntas.	20-2020000651 520-2020000003 (Adicional 1) 20-2020000803 (Adicional 2)	Hardware Asesorías Software Ltda.	20/04/2020	19/06/2020	2,0	Liquidado	\$ 1.730.048.298,00	1.970,88	I	100%	\$ 1.730.048.298,00	1.970,88
													\$ 12.887.250.298,00	20.083,23



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados directamente en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos y/o formación docente, y/o formación a funcionarios de entidades públicas”.</p> <p>1. Por lo menos uno (1) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Formación docente a educadores de instituciones, o, establecimientos educativos, o, formación a funcionarios de entidades públicas.”</p> <p>2. Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p> <p>Los numerales 1 y 2 aplican de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente, contenida en el capítulo de requisitos ponderables.</p> <p>Los numerales 1 y 2 pueden ser acreditados con los mismos contratos.</p> <p>NOTA 1: Se entiende por Equipos de Cómputo: Computadores de escritorio y computadores portátiles, no se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>El proponente presenta 2 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los cumplen con lo requerido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	CORREO 1-SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y tecnicos-F179-223-F227-239
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministros de equipos de informática, seguridad y licenciamiento de software para la ejecución de los proyectos en el marco de los convenios especiales de cooperación suscritos por el Departamento de Sucre, cumple con los requisitos 1.) y 2.)</p>	CUMPLE	CORREO 1-SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y tecnicos-F179-209
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquisición de equipos de cómputo para la Universidad Industrial de Santander, cumple con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	CORREO 1-SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y tecnicos-F210-223

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>NOTA 2: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's. Para la acreditación de la experiencia solamente se cuenta el valor acreditado de dotación de elementos TIC's y/o en formación docente.</p>	<p>Para los contratos se adjunta documento que soporta claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's.</p>	CUMPLE	<p>CORREO 1-SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y tecnicos-F179-223-F227-239</p>
<p>NOTA 3: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del presupuesto estimado del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 20.083,23 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.885,17 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>CORREO 1-SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y tecnicos-F179-223-F227-239</p>
	<p>1. El contrato No. 1 aporta 18.112,34 SMMLV.</p>		
	<p>2. El contrato No. 2 aporta 1.970,88 SMMLV.</p>		

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p>	<p>Todos los contratos aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta 16.850,65 SMMLV y el contrato No. 2 aporta 817,16 SMMLV, la sumatoria de estos valores corresponde a 17.667,81 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a 2.442,59 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ Sobre No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia - F192 - 234</p>
<p>Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida.</p> <p>En el evento en el cual, el Proponente allegue con su oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida, desde el más reciente al más antiguo.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.</p>	CUMPLE	<p>CORREO 1-SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y técnicos- F178</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> N° del Contrato Objeto contractual Información entidad Contratante Valor FINAL del Contrato en pesos Fecha de inicio Fecha de finalización y/o fecha de liquidación El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo y procesos de formación docente. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido</p>	<p>1. Para el primer contrato se adjuntan certificación, factura, acta de entrega, contrato, documento consorcial⁹ en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación en figura asociativa y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	CORREO 1-SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y tecnicos-F179-209
	<p>2. Para el segundo contrato se adjuntan acta de liquidación, acta de finalización o recibo a satisfacción y facturas en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.</p>	CUMPLE	CORREO 1-SOBRE No. 01 - LPA No. 002 de 2021 - Requisitos jurídicos, financieros y tecnicos-F210-223

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.4. UNIÓN TEMPORAL NES ANDES 01-2021

NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	PARTICIPACIÓN 80%
ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL	PARTICIPACIÓN 20%

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 1 Y 5	N/A	N/A
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
<p>3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días</p>	<p>NO CUMPLE / RECHAZADO</p>	<p>Correo 1 Remisión 1 Pág. 6 Y 20</p>	<p>Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 2.7.1 Participantes, de los Términos de Referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021, en el cual se indica de manera expresa que para poder participar dentro del proceso de selección se debe contar con la calidad de “PERSONA JURÍDICA, CON ANIMO DE LUCRO”, ya sea de forma individual o de manera plural en la conformación de figuras asociativas (consorcios y/o uniones temporales), se observa que, uno de los integrantes de la Unión Temporal, corresponde a una Entidad sin ánimo de lucro, tal y como se verificó en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Por lo anterior, el oferente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos y condiciones que se exigen para participar en el proceso de selección y se encuentra incurso en la causal de rechazo contemplada en el literal “a” del numeral 5.6 que indica: “No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas.”, por lo tanto, la propuesta es rechazada.</p>	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
4	Documento de constitución del proponente plural	NO CUMPLE / RECHAZADO	Correo 1 Remisión 1 Pág. 21 Y 25	<p>Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 2.7.1 Participantes, de los Términos de Referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021, en el cual se indica de manera expresa que para poder participar dentro del proceso de selección se debe contar con la calidad de “PERSONA JURÍDICA, CON ANIMO DE LUCRO”, ya sea de forma individual o de manera plural en la conformación de figuras asociativas (consorcios y/o uniones temporales), se observa que, uno de los integrantes de la Unión Temporal, corresponde a una Entidad sin ánimo de lucro, tal y como se verificó en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Por lo anterior, el oferente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos y condiciones que se exigen para participar en el proceso de selección y se encuentra incurso en la causal de rechazo contemplada en el literal “a” del numeral 5.6 que indica: “No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas.”, por lo tanto la propuesta es rechazada.</p>	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	NO CUMPLE / SUBSANAR	N/A	El oferente deberá subsanar el requisito del Registro Único Tributario, teniendo en cuenta que tal y como se establece en el numeral 6.1.6 de los términos del referencia, los oferentes deben presentar el RUT, debidamente firmado por el funcionario facultado para esto, y dentro de los documentos remitidos en la propuesta, se observa que dicho documento no se encuentra firmado, por lo anterior, el oferente debe remitir nuevamente el RUT de cada uno de los integrantes de la figura asociativa, firmado por el Representante Legal, con el fin de cumplir con este requisitos.	
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 28 Y 236	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 237 Y 244	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE / SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 Pág. 245 Y 248	Tal y como lo establece el requisito 7 del numeral 6.1.9 Garantía de Seriedad de La Propuesta, de los términos de referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021, "La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta.", y realizando la revisión de los documentos remitidos por el oferente, se observa que no se encuentra adjunto el recibo de pago de la garantía expedido por la aseguradora, por lo cual el proponente debe remitir dicho recibo de pago con el fin de cumplir con el requisito estipulado de los términos de referencia.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 249 Y 250	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 251 Y 254	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 255 Y 258	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 259 Y 261	N/A	N/A
14	Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 262 Y 263	N/A	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 264 Y 267	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 268 Y 273	N/A	N/A
17	Formato de declaración juramentada inexistencia de conflicto de interés (Anexo No. 2)	NO CUMPLE / SUBSANAR	N/A	El oferente debe subsanar el requisito allegando el anexo No. 2: Formato de declaración juramentada de conflicto de interés, debidamente diligenciada y firmada por los Representantes Legales de cada uno de los integrantes de la unión temporal, con el fin de cumplir con el requisito estipulado en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
18	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 274 Y 277	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. (80%)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Propuesta UT NES ANDES 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 / pág. 278	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por representante legal y el Contador Público. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Propuesta UT NES ANDES 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 / pág. 284	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - RECHAZADO	Propuesta UT NES ANDES 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 / pág. 297	<p>No se presenta dentro del periodo de subsanación la certificación de los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia, de igual manera el oferente se encontraba previamente rechazado jurídicamente.</p> <p>Se presenta el dictamen limpio, firmado por revisor fiscal Campo Elías Rodríguez con TP 129638 -T.</p> <p>Se precisa que la certificación de los estados financieros y el dictamen de los estados financieros son documentos diferentes e individuales los cuales deben cumplir con lo descrito en los artículos 37 y 38 de la ley 222 de 1995 respectivamente en debida forma y fondo.</p>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - RECHAZADO	Propuesta UT NES ANDES 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 / pág. 310	Se presenta la información de la contadora pública Anyi Lucero Serrano, copia de la tarjeta profesional con número 214194 -T. No se presenta dentro del periodo de subsanación la certificación de la junta Central de Contadores vigente, toda vez que tiene fecha de expedición del 14 de mayo de 2021 y no cumple con lo exigido en el numeral 6.2.4, de igual manera el oferente se encontraba previamente rechazado jurídicamente. Se presenta la información de revisor fiscal Campo Elías Rodríguez Bernal, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 11 de agosto de 2021, y copia de la tarjeta profesional con número 129638-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (20%)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Propuesta UT NES ANDES 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 / pág. 305	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Propuesta UT NES ANDES 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 / pág. 315	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		NO CUMPLE - RECHAZADO		<p>No se presenta dentro del periodo de subsanación la certificación de los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia, se debe presentar el documento anteriormente mencionado, de igual manera el oferente se encontraba previamente rechazado jurídicamente.</p> <p>No se presenta dentro del periodo de subsanación el dictamen de los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia, se debe presentar el documento anteriormente mencionado, de igual manera el oferente se encontraba previamente rechazado jurídicamente.</p> <p>Se precisa que la certificación de los estados financieros y el dictamen de los estados financieros son documentos diferentes e individuales los cuales deben cumplir con lo descrito en los artículos 37 y 38 de la ley 222 de 1995 respectivamente en debida forma y fondo.</p>
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		CUMPLE	Propuesta UT NES ANDES 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 1 / pág. 329	<p>Se presenta la información de la contadora publica Gesly Jaimes, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 19 de agosto de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 236031 -T.</p> <p>Se presenta la información de revisor fiscal Roció Vanegas, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 19 de agosto de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 78043-T.</p>

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	887.660.845,00	32.762.897.471,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	3,11	

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	45,63%
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	2,00	19,91
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	887.660.845,00	33.906.761.849,00
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2,00%	42,34%
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	2,00%	23,02%

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Computadores para educar	Suministrar 24831 computadores portátiles	077-15	Nueva Era Soluciones S.A.S.	04/08/2015	29/02/2016	7,0	Liquidado	\$ 32.342.977.131,00	46.910,93	I	100%	\$ 32.342.977.131,00	46.910,93
2	Computadores para educar	Ejecutar estrategias de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las TIC en 4293 sedes beneficiadas entre los años 2012 a 2014 en la región cuatro en los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Santander y Vichada*	102-12	Asociación Nacional para el Desarrollo Social			-	Liquidado	\$ 16.842.642.275,00		I	100%	\$ 16.842.642.275,00	
3	Computadores para educar	Contratista se obliga con el contratante a entregar a título de compraventa 29.999 computadores portátiles, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, anexos, adendas y la propuesta presentada por el contratista dentro del Proceso de Selección Abreviada No. 01 de 2017	38-17	Nueva Era Soluciones S.A.S.	16/05/2017	05/12/2017	6,8	Liquidado	\$ 15.000.000.000,00	20.333,00	I	100%	\$ 15.000.000.000,00	20.333,00
4	Carvajal Soluciones Educativas	Venta de infraestructura de tecnología informática como servidores, almacenamiento, networking, seguridad informática, computadores, tabletas, video proyectores, impresoras, portátiles, switch, acces-point, distribuidos a nivel nacional en los siguientes departamentos: Antioquia, Atlántico, Cesar, Cundinamarca, Valle del Cauca, Caldas, Bolívar, Meta, Santander, Norte de Santander, Huila y Tolima	N.A.	Nueva Era Soluciones S.A.S.	02/01/2014	30/11/2016	35,4	Terminado	\$ 6.454.583.356,00	9.361,86	I	100%	\$ 6.454.583.356,00	9.361,86
													\$ 70.640.202.762,00	76.605,80

* Se adjunta certificación, pero en esta no se pueden verificar fechas de inicio y finalización del contrato 102-12, en esta certificación se presentan dos contratos más el 079-15 y el 52-16, pero al no ser relacionados en el Anexo No. 6, no se tendrán en cuenta. De igual manera el valor relacionado en el Anexo No. 6 respecto a este contrato es corregido de acuerdo con la certificación presentada. El valor acreditado será calculado con documentos de subsanación.



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados directamente en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos y/o formación docente, y/o formación a funcionarios de entidades públicas”.</p> <p>1. Por lo menos uno (1) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Formación docente a educadores de instituciones, o, establecimientos educativos, o, formación a funcionarios de entidades públicas.”</p> <p>2. Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p> <p>Los numerales 1 y 2 aplican de manera</p>	<p>El proponente presenta 4 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos No. 1, 3 y 4 cumplen con lo requerido en los términos de referencia. Del contrato No. 2 allegar información para subsanación.</p>	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CORREO 1 - 17. Propuesta UT NES ANDES 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2- F339-F379	No se reciben documentos de subsanación. El proponente se encontraba rechazado inicialmente por no cumplir con los requisitos de la capacidad jurídica.
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministrar 24831 computadores portátiles, cumple con el requisito 2.)		Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F364 - 365	
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance ejecutar estrategias de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las TIC en 4293 sedes beneficiadas entre los años 2012 a 2014 en la región cuatro en los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Santander y Vichada, cumpliendo con el requisito 1.)		Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F366 - 384	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente, contenida en el capítulo de requisitos ponderables.</p> <p>Los numerales 1 y 2 pueden ser acreditados con los mismos contratos.</p> <p>NOTA 1: Se entiende por Equipos de Cómputo: Computadores de escritorio y computadores portátiles, no se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance compraventa 29.999 computadores portátiles, cumple con el requisito 2.)</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F386</p>	
	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance venta de infraestructura de tecnología informática como servidores, almacenamiento, networking, seguridad informática, computadores, tabletas, video proyectores, impresoras, portátiles, switch, acces-point, cumpliendo con el requisito 2.)</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F387</p>	
<p>NOTA 2: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's. Para la acreditación de la experiencia solamente se cuenta el valor acreditado de dotación de elementos TIC's y/o en formación docente.</p>	<p>Para los contratos aportados se adjunta documento que soporta claramente el porcentaje, o valor, o, ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's.</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F362 – 387</p>	
<p>NOTA 3: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del presupuesto estimado del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 76.605,80 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.885,17 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>		<p>CORREO 1 - 17. Propuesta UT NES ANDES 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2- F339-F379</p>	
	<p>1. El contrato No. 1 aporta 46.910,93 SMMLV.</p>			

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	<p>2. El valor que aporta este contrato será determinado en base a información de subsanación.</p> <p>3. El contrato No. 3 aporta 20.333,00 SMMLV.</p> <p>4. El contrato No. 4 aporta 9.361,86 SMMLV.</p>			
<p>Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p>	<p>Los contratos No. 1, 3 y 4 aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta 46.910,93 SMMLV, el contrato No. 3 aporta 20.333 SMMLV; para el contrato No. 4 no es posible realizar este cálculo dado que no se presenta el desglose de los valores solo listado de ítems suministrados, la sumatoria de estos valores corresponde a 67.243,93 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a 2.442,59 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>		<p>CORREO 1 - 17. Propuesta UT NES ANDES 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2- F339-F379</p>	
<p>Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida.</p> <p>En el evento en el cual, el Proponente allegue con su oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.</p>		<p>Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F363</p>	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
que se hayan relacionado en el Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida, desde el más reciente al más antiguo.				
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:	1. Para el primer contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.		Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F364 – 365	
1. N° del Contrato 2. Objeto contractual 3. Información entidad Contratante 4. Valor FINAL del Contrato en pesos 5. Fecha de inicio 6. Fecha de finalización y/o fecha de liquidación 7. El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. 8. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de	2. Para el segundo contrato se adjunta certificación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, fechas de suscripción del contrato y soportes en donde se evidencia claramente los ítems del componente de suministro de procesos de formación docente pero no fechas de inicio ni finalización del contrato. Subsanar.		Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F366 – 384	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
suministro o dotación de equipos de cómputo y procesos de formación docente. En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido	3. Para el tercer contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.		Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F386	
	4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.		Correo 1 - Propuesta UT NES PEDAGOGICA 01-2021 Requisitos jurídicos, financieros y técnicos Parte 2 - F387	

Resultado evaluación Técnica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.5. SUMIMAS S.A.S.

2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 1 Y 2	N/A	N/A
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 5 Y 16	N/A	N/A
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 17	El oferente deberá subsanar el requisito del Registro Único Tributario, teniendo en cuenta que tal y como se establece en el numeral 6.1.6 de los términos de referencia, los oferentes deben presentar el RUT, debidamente firmado por el funcionado facultado para esto, y dentro de los documentos remitidos en la propuesta, se observa que dicho documento no se encuentra firmado, por lo anterior, el oferente debe remitir nuevamente el RUT, firmado por el Representante Legal, con el fin de cumplir con este requisitos.	El oferente remitió dentro de los documentos de subsanación, el registro único tributario RUT, debidamente firmado por el Representante Legal de la compañía, cumpliendo con el requisito establecido en el numeral 6.1.6 de los términos de referencia de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021.
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 18 Y 197	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 198	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 199 Y 211	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 212	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 213 Y 214	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 215 Y 216	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 217	N/A	N/A
14	Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 218	N/A	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 219 Y 220	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 221 Y 222	N/A	N/A
17	Formato de declaración juramentada inexistencia de conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 3	N/A	N/A
18	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
SUMIMAS S.A.S	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\Requisitos de capacidad jurídica. Folio 226 y 236	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados con firma de representante legal, contador público y revisor fiscal, a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\Requisitos de capacidad jurídica. Folio 227 y 237	Se presenta dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\Requisitos de capacidad jurídica. Folio 242	Se presenta dentro de la oferta la certificación con firma de representante legal y contador público, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se presenta dentro de la oferta el dictamen con firma de revisor fiscal, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	CORREO 1\Correo 1\Requisitos de capacidad jurídica. Folio 248 JCC ADRIANA ROMERO AGOSTO-NOVIEMBRE Folio 1 CEDULA ADRIANA ROMERO Folio 1 TP ADRIANA ROMERO Folio 1	Se presenta dentro de la oferta la información del revisor fiscal Carlos Alberto Álvarez, certificación de la junta central de contadores con fecha 24 de agosto de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 17811-T. Se presenta dentro del periodo de subsanación la información de la Contador Pública Adriana Isabel Romero Peña, certificación de la junta central de contadores con fecha 23 de agosto de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 149584-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Mayor o Igual a 20% POi	887.660.845,00	20.577.507.512,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Mayor o Igual a	1,20	2,54	
3	Nivel de endeudamiento	Menor o Igual a	70,00%	46,94%	
4	Razón de cobertura de interés	Mayor o igual	2,00	6,71	
5	Patrimonio neto	Mayor o Igual a 20% PE	887.660.845,00	31.906.026.538,00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual a	2,00%	35,44%	
7	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a	2,00%	18,80%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	SENA	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA requiere actualizar su plataforma tecnológica a fin de soportar y garantizar la calidad de la formación que imparte a los aprendices y trabajadores colombianos. Para ello necesita el suministro de treinta y seis mil (36.000) computadores portátiles con entregas a nivel nacional.	No.41576 de 2019	SUMIMAS S.A.S.	21/10/2019	31/08/2020	10,5	Finalizado	\$ 64.443.729.798,00	73.414,80	I	100%	\$ 64.443.729.798,00	73.414,80
2	SENA	Adquisición de equipos tecnológicos de software, hardware y mobiliario para dotar treinta (30) aulas de bilingüismo a nivel nacional*	1064 de 2015	SUMIMAS S.A.S.	28/12/2015	27/03/2016	3,0	Finalizado	\$ 8.111.000.000,00	11.764,36	I	100%	\$ 8.111.000.000,00	11.764,36
3	DIAN	Adquirir e instalar computadores de escritorio, computadores portátiles, impresoras láser, impresoras de códigos de barras y "escáneres"***	100207220-0236-015	SUMIMAS S.A.S.	16/12/2015	16/02/2016	2,1	Finalizado	\$ 5.260.015.840,00	7.629,24	I	100%	\$ 5.260.015.840,00	7.629,24
4	ICBF	Adquisición de equipos de cómputo y sus periféricos***	1503 de 2015	SUMIMAS S.A.S.	16/10/2015	31/12/2015	2,5	Finalizado	\$ 7.798.387.573,00	12.102,72	I	100%	\$ 7.798.387.573,00	12.102,72
5	MINHACIENDA	Contratar la adquisición de computadores portátiles, estaciones de trabajo y de escritorio para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.****	2005-2016	SUMIMAS S.A.S.	18/08/2016	31/12/2016	4,5	Finalizado	\$ 1.414.630.392,00	2.051,81	I	100%	\$ 1.414.630.392,00	2.051,81
													\$ 87.027.763.603,00	106.962,93

* El valor del contrato es \$8.111.000.000,00 pero solo se tuvo en cuenta el valor correspondiente a adquisición de computadores de escritorio y portátiles, el cual corresponde a \$ 4.695.618.045 que corresponde a computadores portátiles.

** El valor del contrato es \$5.260.015.840,00 pero solo se tuvo en cuenta el valor correspondiente a adquisición de computadores de escritorio y portátiles, el cual corresponde a \$ 2.272.585.486.712,00 que corresponde a computadores portátiles.

***El valor del contrato es \$7.798.387.573,00 pero solo se tuvo en cuenta el valor correspondiente a adquisición de computadores de escritorio y portátiles, el cual corresponde a \$ 1.358.585.423,85 que corresponde a computadores portátiles.

**** El valor del contrato es \$1.414.630.392,00 pero solo se tuvo en cuenta el valor correspondiente a adquisición de computadores de escritorio y portátiles, el cual corresponde a \$ 160.827.229,06 que corresponde a computadores portátiles.



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados directamente en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos y/o formación docente, y/o formación a funcionarios de entidades públicas".</p> <p>1. Por lo menos uno (1) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: "Formación docente a educadores de instituciones, o, establecimientos educativos, o, formación a funcionarios de entidades públicas."</p> <p>2. Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado</p> <p>Los numerales 1 y 2 aplican de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente, contenida en el capítulo de requisitos ponderables.</p> <p>Los numerales 1 y 2 pueden ser acreditados con los mismos contratos.</p> <p>NOTA 1: Se entiende por Equipos de Cómputo: Computadores de escritorio y computadores portátiles, no se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los cumplen con lo requerido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 250-253
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA requiere actualizar su plataforma tecnológica a fin de soportar y garantizar la calidad de la formación que imparte a los aprendices y trabajadores colombianos. Para ello necesita el suministro de treinta y seis mil (36.000) computadores portátiles con entregas a nivel nacional, cumpliendo con los requisitos 1.) y 2.)</p>	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 251-252
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquisición de equipos tecnológicos de software, hardware y mobiliario para dotar treinta (30) aulas de bilingüismo a nivel nacional, cumpliendo con el requisito 2.)</p>	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 253-254
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquirir e instalar computadores de escritorio, computadores portátiles, impresoras láser, impresoras de códigos de barras y "escáneres"; en información allegada se describe el alcance de</p>	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 255-257

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	componente TIC y talleres de formación realizados (formación a docentes y estudiantes en temas relacionados con tecnologías de la información y comunicaciones), también se describen los elementos tecnológicos dotados, cumpliendo con los requisitos 1.) y 2.)		
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance adquisición de equipos de cómputo y sus periféricos, cumple con el requisito 2.)	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 258-260
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance contratar la adquisición de computadores portátiles, estaciones de trabajo y de escritorio para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cumple con el requisito 2.)	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 261-263
NOTA 2: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o valor, o ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's. Para la acreditación de la experiencia solamente se cuenta el valor acreditado de dotación de elementos TIC's y/o en formación docente.	El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance también adquisición de estaciones de trabajo, solo se tiene en cuenta el valor correspondiente a adquisición de computadores de escritorio y portátiles. Para los demás contratos se adjunta documento que soporta claramente el porcentaje, o valor, o ítems del componente dotación, suministro o distribución de elementos TIC's.	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 64 - 77
NOTA 3: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del presupuesto estimado del presente proceso de	La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 106.962,93 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 250-253

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.	estimado correspondiente a 4.885,17 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.		
	1. El contrato No. 1 aporta 73.414,80 SMMLV.		
	2. El contrato No. 2 aporta 11.764,36 SMMLV.		
	3. El contrato No. 3 aporta 7.629,24 SMMLV.		
	4. El contrato No. 4 aporta 12.102,72 SMMLV.		
	5. El contrato No. 5 aporta 2.051,81 SMMLV.		
Por lo menos dos (2) de los contratos deben tener por objeto, o, contener dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, y cuyo valor específico en este ítem sume, por lo menos el 50% del valor del presupuesto estimado	Todos los contratos aportados contienen dentro de su alcance suministro y/o distribución y/o dotación de computadores portátiles para entidades públicas y/o instituciones educativas oficiales, o, establecimientos educativos a nivel nacional, el contrato No. 1 aporta 73.414,80 SMMLV, el contrato No. 2 aporta 6.810,62 SMMLV, el contrato No. 3 aporta 3.296,06 SMMLV, el contrato No. 4 aporta 2.108,46 SMMLV; para el contrato No. 5 aporta 233,27 SMMLV, la sumatoria de estos valores corresponde a 85.863,21 SMMLV, este valor es mayor al 50% del valor total específico acreditado del presupuesto estimado correspondiente a	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 250

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	2.442,59 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.		
<p>Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida.</p> <p>En el evento en el cual, el Proponente allegue con su oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida, desde el más reciente al más antiguo.</p>	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.	CUMPLE	Correo 1 - 17. Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida - Pág. 1
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> N° del Contrato Objeto contractual Información entidad Contratante Valor FINAL del Contrato en pesos Fecha de inicio Fecha de finalización y/o fecha de liquidación El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo y procesos de formación docente. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante y/o Acta de Liquidación Final y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido</p>	1. Para el primer contrato se adjuntan 2 certificaciones de la entidad contratante, en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 251-252
	2. Para el segundo contrato se adjuntan Certificación de la entidad contratante y facturas en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 253-254

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	3. Para el tercer contrato se adjunta Certificación y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 255-257
	4. Para el cuarto contrato se adjunta Certificación y factura en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 258-260
	5. Para el quinto contrato se adjunta Certificación de la entidad contratante en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor final del contrato en pesos, fechas de inicio y finalización y soportes en donde soporta claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de equipos de cómputo.	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos de capacidad jurídica. - Pág. 261-263

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	COMPUTEL SYSTEMA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	COLSOF S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	UNIÓN TEMPORAL NES ANDES 01-2021	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P5	SUMIMAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables **UNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO”.

El presente informe se publica a los ocho (08) días del mes de septiembre del año 2021.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTONOMO NOVAVENTA S.A.S. DOTACIÓN
BAJO CAUCA OXI 2021

Elaboró: Manuel Alejandro Díaz - Profesional jurídico Obras por Impuestos
 Oscar Galvis - Profesional técnico Obras por Impuestos
 Pablo David González –Coordinador Técnico y Financiero Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy - Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos